

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

15796 *Departamento de Personal. Registro de Personal e Informàtica. Acuerdo sobre cambio de adscripción del puesto de Jefe de la Unidad Técnica de Paques i Jardines I al Servicio de Edificios Municipales*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 14 de octubre de 2015, se aprobó lo siguiente:

“Primero.- Aprobar el cambio de adscripción del puesto de trabajo de Jefe de la Unidad Técnica de Parques y Jardines I (código F30840008) del Servicio de Parques y Jardines en la unidad organizativa del Servicio de Edificios Municipales, del mismo Departamento de infraestructuras del Área Delegada de Infraestructuras y Accesibilidad, cambiando su denominación a Jefe de la Unidad Técnica de Edificios Municipales. Todo ello, atendiendo al informe emitido con fecha 20/04/2015 por el Jefe de Departamento, y dada cuenta a los representantes sindicales en la Comisión Técnica de la Relación de Puestos de Trabajo del 01/10/2015.

Segundo.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

Tercero.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma, 19 de octubre de 2015

El Coordinador del Registro de Personal e Informàtica.
Joan Miquel Escales Vidal.

PROPUESTA 301 - MODIFICACIÓN PARCIAL RPF PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	AFP	ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO:	AFP110	ÁREA DELEGADA DE INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD / COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y ACCESSIBILIDAD
UNIDAD:	AFP1101300	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS / SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES



PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALES	PLAZA-DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F30840008	JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES	1	G	23	56	C	AJP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD ARQUITECTURA TÉCNICA		-	

HA DE DIR:

UNIDAD AFP1101700 DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS / SERVICIO DE EDIFICIOS MUNICIPALES

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALES	PLACES - DESCRIPCIONS	REQUISITOS	CAT	OBS
F30840008	JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	1	G	23	56	C	AJP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD ARQUITECTURA TÉCNICA		-	

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPOS DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPOS DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPOS DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
56	13.561,66 €

